

Quito, 26 de Marzo de 2020.

Señor:

Presidente Junta General de Socios y/o Accionista de **INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **INVJH INVERSIONES J&H CIA LTDA**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1<sup>o</sup> de enero y el 31 de diciembre de 2019.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2019, debo indicar que no se han obtenido ingresos, pues aún no se han consolidado los contratos previstos en el cuarto trimestre del año, no obstante se trabaja en una campaña de publicidad y posicionamiento de la marca, se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2019, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los socios, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

<b>Indicadores</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Ventas	0.00	0.00
(-) Costos y Gastos	1348.09	402.42
Utilidad Antes Participación trabajadores	0.00	0.00
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	0.00
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	0.00
(-) 22% Impuesto a la Renta	0.00	0.00
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	(1348.09)	(402.42)
<p>Durante el ejercicio económico 2019, nuestra entidad ha incurrido en una pérdida de 402.42 USD. Los resultados se evidencian en el Balance de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio 2019.</p>		

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2019, según acuerdo de la Junta de Socios han sido registradas en los estados financieros, según las normas contables establecidas.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores socios para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector alimenticio, la venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados, se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2019, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, a pesar de no obtener los logros y resultados esperados por no materializarse los contratos previstos, a mi juicio los exhorto a trabajar en equipo y apostar por posicionar nuestra marca en la mente del consumidor y los principales productos elaborados en los mercados minoristas y mayoristas de la ciudad de Quito, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los socios, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



---

Conde Álvarez Mauro Vicente  
Gerente General